



**AYUNTAMIENTO  
DE  
AGUDO  
(CIUDAD REAL)**

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL Y DE APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO LA OBRA DE "ASFALTADO VÍAS PÚBLICAS, BACHEO Cª COMARCAL 4103-DESDE ESTACIÓN DE SERVICIO SANTA CATALINA A CRUCE N-502- Y POLÍGONO INDUSTRIAL EN AGUDO-CIUDAD REAL-**

**ASISTENTES:**

Presidente: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Mansilla Piedras.

Vocales: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen García Labrada.

D. Rafael Muñoz Palacios.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen López Castillo.

Técnico: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Serrano Celdrán.

Secretaria: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Marín Cerrillo.

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Agudo, a catorce de noviembre del dos mil dieciocho, siendo las doce horas, se reunieron los señores arriba detallados, en acto público, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores en subasta para adjudicar la obra denominada "Asfaltado Vías Públicas, Bacheo Cª Comarcal 4103 desde Estación de Servicio Santa Catalina a Cruce N-502 y Polígono Industrial en Agudo-C.Real", expediente nº SEC/CSP 001/2018, mediante concurso por procedimiento abierto, conforme al pliego de condiciones aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 11-10-2018, sin que durante el plazo de exposición pública, se presentara reclamación de índole alguna al mismo.

La mesa de contratación por unanimidad tendrá como valor para el criterio de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio, atendiendo exclusivamente al precio.

Por la presidencia se procede a dar cuenta de las proposiciones presentadas durante el plazo anunciado y que finalizó a las 13 horas del día 5 de noviembre del 2018 y que son las siguientes:

<b>NOMBRE DE LICITADORES</b>	<b>DNI/CIF Y DOMICILIO LICITADORES</b>	<b>NºRGTRO.ENTRADA</b>
VEGA DEL GUADIANA, PROM. Y GESTIÓN.	B13418447-Avda.Castilla, 10-Carrión de Calatrava-C.Real.	1296
TRANSFER	B45399466. c/Cristóbal Cáceres, 14-Quero-Toledo.	1299
TRABIT SLU	B28114957-Cª De la Poveda a Velilla de S. Antonio, km.2,800-Velilla de S.Antonio-Madrid.	1308



**AYUNTAMIENTO  
DE  
AGUDO  
(CIUDAD REAL)**

Se procede a la comprobación de la documentación adjunta en los sobres nº 1 y nº 2 por los licitadores, siendo la misma conforme a lo recogido en el pliego de condiciones.

A la vista de todo ello, la Mesa de Contratación, procede a la apertura de proposiciones con el siguiente resultado:

NOMBRE DE LICITADORES	DNI/CIF Y DOMICILIO LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO.
VEGA DEL GUADIANA, PROM. Y GESTIÓN.	B13418447-Avda.Castilla, 10-Carrión de Calatrava-C.Real.	28.066,19€
TRANSFER	B45399466. c/Cristóbal Cáceres, 14-Quero-Toledo.	31.062,91€
TRABIT SLU	B28114957-Cª De la Poveda a Velilla de S. Antonio, km.2,800-Velilla de S.Antonio-Madrid.	30.973,31€

Pregunta la presidencia, si alguien tiene algo que reclamar. No formulándose reclamación alguna, es por lo que por **UNANIMIDAD**, de todos los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda:

1º.- Adjudicar provisionalmente el remate a la empresa VEGA DEL GUADIANA PROMOCIÓN Y GESTIÓN, con C.I.F. B13418447, representada por D. Federico Martín Molina, con D.N.I. 05.680.156-F, al precio ofertado de **veintiocho mil sesenta y seis euros con diecinueve céntimos de euro (28.066,19€)**, al ser la proposición económica más ventajosa, todo con arreglo al pliego de condiciones aprobado el 11-10-18.

2º.- Notificar a los licitadores el presente acuerdo a los efectos legales correspondientes.

No habiéndose presentado reclamación de ningún tipo, se por concluido el acto siendo las trece horas del día en principio indicado, de lo que como Secretaría Actal. Certifico.

